

MODELO INNOVADOR PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ENFERMERAS EN LA REGIÓN SURESTE DE MÉXICO

María Teresa Pinto Blancas, M.A
Leticia Figueroa Silva, M.B.
Ricarda García Tejero, L.E.
Profesores Investigadores
Universidad Juárez Autónoma
de Tabasco. México.

RESUMEN

El Modelo Innovador para la Formación Profesional de Enfermeras en la Región Sureste de México, es un trabajo descriptivo de profesores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; incluye la reseña de enfermería en México, una explicación del modelo educativo y su contribución para la profesionalización.

La Universidad, diseña la Licenciatura en Enfermería: Curso Nivelatorio, en la modalidad de educación abierta y a distancia con un modelo innovador, currículo equilibrado, suficiente y flexible, que facilita a los estudiantes el tránsito entre espacios, programas y tiempos; incorpora nuevas formas de enseñar, de aprender, un nuevo ambiente de aprendizaje y nuevas tecnologías, que facilitan el acceso para la formación profesional.

Los componentes del modelo son: el estudiante remoto, el profesor, el objeto de estudio constituido por el cuidado de enfermería y las mediaciones pedagógicas y tecnológicas, que interactúan en un ambiente de aprendizaje colaborativo, basado en la teoría constructivista; proceso centrado en el estudiante

El programa tiene un alto nivel de aceptación, como lo muestra la ampliación de la matrícula, la cobertura regional en las instituciones de salud, contribuyendo a alcanzar el indicador de profesionalización recomendado para el cuidado de enfermería.

Palabras claves: modelo, profesionalización, enfermería.

INTRODUCCIÓN

La creación de la modalidad abierta y a distancia representa una oportunidad de profesionalización, incrementando los indicadores de profesionales, promoviendo, además, la oportunidad de realizar estudios de postgrado; avala una preparación de calidad para la competitividad en un mercado internacional que demanda profesionales globales que garanticen la excelencia profesional.

Este trabajo el cual se enmarca dentro de los ejes temáticos del Primer Congreso Internacional de Innovación Educativa "*La Cultura de la Innovación en la Educación*", incluye una descripción de como ha evolucionado la enfermería en México y en el Estado de Tabasco, seguida de una explicación del modelo educativo de educación abierta y a distancia que opera en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) a través del Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) de la División Académica de ciencias de la Salud (DACCS) y como ha contribuido éste para incrementar los niveles de profesionalización en el ámbito local, estatal, regional y nacional de la Republica Mexicana.

Compartir la experiencia y los resultados del curso de nivelación de créditos son gratificantes para la División Académica de Ciencias de la Salud de la UJAT, ya que permite establecer el diálogo con la comunidad, de modalidades en educación innovadora, realimentar y mejorar la experiencia académica que hoy se presenta.

El Programa Académico de la Licenciatura en Enfermería del SEAD, representa una opción educativa en la que se ha invertido trabajo, entusiasmo y deseo de proyectar a la Universidad en el ámbito de la educación abierta y a distancia.

ANTECEDENTES

La educación a distancia en la formación del pregrado en enfermería y disciplinas en general, viene a fortalecer y desarrollar la profesionalización tan sentida y esperada por el gremio, así mismo, resolver las necesidades de cobertura profesional a pesar de las barreras de tiempo y espacio de este recurso humano.

La evolución de la profesión de enfermería durante el siglo XX ha sido paralela al desarrollo político y económico de México. Durante el último siglo se puede dividir en tres grandes etapas, mismas que coincidentemente parecen tener una duración en promedio de 30 años.

La primera etapa nace con el siglo pasado y se prolonga a los años treinta. Durante este periodo se inició la educación escolarizada de la enfermería, bajo una perspectiva eminentemente médica, para reemplazar a las cuidadoras religiosas que por diversos acontecimientos económicos y políticos del país, cada vez eran más escasas e insuficientes ante la creación de nuevas instituciones asistenciales.

Durante esta etapa comenzó a desarrollarse la enfermería técnica, bajo los modelos americanos y de Nightingale; surge también la auxiliar de enfermería mediante el entrenamiento casual y la práctica en el servicio; por último aparece la enfermera sanitaria que requería de cursos organizados de capacitación bajo la tutoría de las enfermeras responsables de brindar el cuidado.

La segunda etapa abarcó el lapso comprendido entre los años treinta y los setenta; caracterizada por una lucha tenaz por conseguir la independencia profesional que permitiera la toma de decisiones en materia educativa y asistencial, orientadas a la mejor atención de las necesidades reales de salud de la población. Se caracterizó por el predominio de la práctica de la enfermería en los hospitales, durante ella creció la necesidad de profesionales capaces de asumir funciones complejas de carácter administrativo y asistencial.

Aumentó el número de escuelas de enfermería, y los programas académicos se orientaron a la preparación de profesionales capacitados para asumir las jefaturas de servicios y el desarrollo de la enseñanza de la profesión, con un modelo académico escolarizado y el desarrollo de la práctica bajo la tutoría de las instructoras de la enseñanza clínica.

En la tercera etapa, la enfermería nacional al igual que la mundial ha reconceptualizado su práctica, su objeto y sujeto de estudio; se establece como una profesión desarrollada que garantiza el cuidado a la salud y la equidad en la formación con respecto a las demás profesiones.

Por otra parte surgieron las políticas de extensión de cobertura, de atención primaria y de enfermería en salud pública, reconociendo la importancia de los servicios de enfermería en la prestación de los servicios de salud, tanto en el área preventiva como asistencial.

Ante la aparición en los últimos años del siglo pasado de enfermedades como las crónicas degenerativas y algunas de naturaleza transmisible; los servicios de salud actualizan sus programas y crean nuevas estrategias para enfrentar los problemas con una activa participación de la enfermería, demandando una elevada calidad profesional para la consecución de los objetivos. De ahí que en los distintos ámbitos académicos se realicen esfuerzos continuos para alcanzar la profesionalización, que se concreten en la consolidación de la licenciatura, el comienzo de los estudios de postgrado y el fortalecimiento de las organizaciones gremiales.

Los programas de formación de enfermeras solicitan en un inicio, el requisito de secundaria para formar el nivel técnico denominadas enfermeras generales; posteriormente comenzó la formación de enfermeras con bachillerato en programas de pregrado otorgando título de licenciado en enfermería. Estas características en la formación demanda a las universidades

programas educativos que den la oportunidad a las enfermeras que laboran en los servicios del sector salud, la oportunidad de alcanzar el pregrado de enfermería.

En respuesta a esta necesidad aparecen los sistemas de Universidad abierta y a distancia como opciones para complementar la formación profesional, la de pregrado y el postgrado en las diferentes áreas disciplinarias mediante programas de educación flexible que son recibidos con gran aceptación en los campos de la práctica asistencial y comunitaria.

Los organismos nacionales e internacionales de enfermería recomiendan a las universidades ofrecer oportunidades para la profesionalización de las enfermeras (os). En México el personal de enfermería está limitado para la competitividad, debido a que solo un once por ciento (11%) tiene el nivel de licenciatura. En el Estado de Tabasco México, es de once punto cuatro por ciento (11.4%) Considerando que el indicador idóneo de Enfermeras Profesionales es el de 60 %, por lo que se establece la necesidad de crear estrategias que permitan, elevar el nivel profesional e incrementar el número de enfermeras, para mejorar la atención de salud de la población Tabasqueña.

De esta forma la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) conocedora de los grandes desafíos que enfrenta el nivel superior, y convencida de las oportunidades que ofrece la educación abierta y a distancia, decide establecer el Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD), para extender la cobertura de los servicios educativos con equidad y calidad a fin de corregir desigualdades entre grupos sociales y de regiones.

MODELO EDUCATIVO Y SU DESARROLLO

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través de la División Académica de Ciencias de la Salud (DACs), inmersa en las tendencias de la educación y de los sistemas de salud en el ámbito nacional e internacional, y en forma paralela a las líneas estratégicas que marcan el desarrollo de la educación en la Universidad, diseña la Licenciatura en Enfermería: Curso Nivelatorio

El programa de nivelación de créditos; se ofrece en la UJAT desde el año de 1976 para las enfermeras y enfermeros generales con bachillerato en un modelo educativo escolarizado. En el año de 1999 se ofrece el curso en forma semipresencial. Previo a la apertura del curso en la modalidad semipresencial se realizó un estudio para conocer la demanda inmediata del personal de enfermería de las instituciones de salud del estado de Tabasco, encontrándose entre los factores principales la dificultad para asistir a la escuela por su situación laboral y la lejanía de los espacios universitarios, además de la incompatibilidad de horarios laborales y escolares.

En respuesta a esa necesidad la UJAT como principal institución de educación superior en la entidad, asumió el compromiso social, de ofrecer para el año 2001 la Licenciatura en Enfermería: Curso Nivelatorio en la modalidad de educación abierta y a distancia creando espacios para formar recursos humanos que proporcionen servicios profesionales de enfermería mediante la creación del Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD-UJAT) que da la oportunidad a las enfermeras y enfermeros de realizar estudios de pregrado utilizando, sus tiempos y espacios acorde a sus necesidades.

El programa académico se ofrece con un modelo pedagógico innovador, con un currículo equilibrado, suficiente y flexible, que facilita a los estudiantes el tránsito entre espacios, programas y tiempos, incorpora nuevas formas de enseñar y nuevas formas de aprender, un nuevo ambiente de aprendizaje y el uso de las nuevas tecnologías, para apoyar el trabajo académico ampliar el acceso, extender el saber y facilitar la educación durante toda la vida a pesar de las barreras de espacio y tiempo.

La Licenciatura en Enfermería en la modalidad abierta y a distancia tiene una duración mínima de tres semestres y máxima de seis semestres escolares; se oferta a nivel estatal, regional, nacional; teniendo como base los siguientes objetivos:

Ofrecer a las enfermeras y enfermeros generales titulados, con bachillerato, que laboran en los servicios de salud, la oportunidad de alcanzar el pregrado de Licenciatura en Enfermería, en una modalidad de educación abierta y a distancia,

Formar profesionales de la enfermería con bases científicas, técnicas y humanísticas sobre la salud y la enfermedad así como de sus determinantes biológicos y psicosociales que le permitan brindar atención de enfermería que contribuya a la promoción, protección y restauración de la salud de los seres humanos.

Para este proyecto se conceptualiza la "Educación Abierta y a Distancia, como la modalidad educativa determinada por la apertura de la institución, en cuanto a la accesibilidad y flexibilidad de los programas educativos que favorecen el estudio independiente, da la oportunidad de acceder a estudios de educación superior y utiliza las mediaciones pedagógicas y tecnológicas apropiadas para lograr la expansión educativa, superando barreras espaciales, temporales, sociales y culturales".

El modelo se rige por los Principios básicos de Libertad, Autogestión, Significación y Flexibilidad. Para abordar el contenido del proyecto académico; se seleccionaron tres teorías de aprendizaje que dan fundamento a la practica educativa: la Teoría humanista y la Teoría constructivista; la primera en razón de que el objeto de estudio es el hombre y los fenómenos sociales, la segunda por la propuesta y desarrollo de las estrategias del aprendizaje autogestivo y la tercera porque permite formar personas con capacidad de crear y trascender de manera independiente y crítica, desarrollando una autonomía profesional y social.

El alumno es el responsable de su propio proceso de aprendizaje; es un sujeto activo que manipula, explora, descubre y construye sus saberes; con disposición para el aprendizaje significativo, realiza actividades externas pero también internas para reestructurar los elementos de los que ya dispone en su estructura cognitiva.

El profesor centra el proceso educativo en el estudiante y no en el proceso de enseñanza, en este sentido desempeña el rol de guía o asesor del aprendizaje de los estudiantes, propicia un ambiente de respeto, apoyo y confianza, por lo tanto, promueve la comunicación con el estudiante y entre los participantes del curso. Diseña estrategias de aprendizaje que fomentan el desarrollo y práctica de los procesos cognoscitivos del estudiante; su tarea principal es presentar el material instruccional de forma organizada, interesante y coherente, promoviendo así el aprendizaje significativo.

Los métodos a utilizarse desde los enfoques teóricos mencionados son el analítico, el inductivo y el deductivo bajo el supuesto de que estos métodos son, una condición necesaria para la auto estructuración y el auto descubrimiento, lográndose a través de una enseñanza indirecta, centrado en la actividad con momentos de reflexión, de búsqueda y procesamiento de la información, así como la comunicación creativa de los resultados; lo que permite desarrollar las potencialidades y la autonomía del que aprende a través de la capacidad para resolver problemas reales.

De manera congruente a la teoría y los métodos, se seleccionaron los medios tecnológicos y materiales para el programa, los que se señalan: Correo electrónico, asesoría en línea, foro de discusión; Materiales Impresos: Antologías, programa-guía, periódicos, folletos y trípticos. Materiales audiovisuales: radio, videocasetes, otras tecnologías como: correo postal, teléfono, fax y radio.

Los medios elegidos, tienen una estructura acorde a los objetivos y contenidos del programa, con la finalidad de integrar una comunidad de aprendizaje, cuidando el tratamiento comunicativo y el ambiente del aprendizaje, de tal forma que el alumno se sienta siempre acompañado; que propicie el aprendizaje autogestivo y la evaluación formativa.

El fundamento para la selección en primer lugar de los materiales impresos es, que siguen desempeñando a pesar de los avances de otros medios, una función relevante en los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se realizan en la modalidad de educación a distancia, así como, facilitar el acceso y la comunicación pedagógica con los estudiantes en

aquellas regiones donde el Internet aun no está disponible como son algunas regiones de los estados de México.

Acorde con las teorías de aprendizaje seleccionadas para este proyecto, la evaluación se concibe como la propia "auto evaluación del alumno", su función es fomentar la creatividad, la autocrítica y auto confianza a través de un análisis mutuo profesor y alumno, al comparar como se encuentra al inicio del curso y los logros obtenidos al final; también se concibe la evaluación centrada en el estudio y análisis de los procesos cognoscitivos durante el desarrollo del aprendizaje, en este contexto se proponen tres tipos de evaluación para el aprendizaje: La evaluación diagnóstica o inicial, la evaluación formativa o procesual y la evaluación sumativa o acumulativa.

La evaluación formativa y sumativa se hacen precisas en el proceso de formación, aunque se recomienda insistir especialmente sobre la segunda forma.

Para la evaluación se plantean tres estrategias: la auto evaluación, la coevaluación, realizada por los pares y la heteroevaluación que constituye una estrategia de valoración unilateral que es fundamental para la certificación de los aprendizajes y necesario que una persona externa la realice, en este caso ese papel lo desempeña el profesor asesor. Resulta importante mencionar que un tipo de evaluación no excluye a las otras, sino por el contrario, se complementan e integran para fundamentar juicios de valor.

RESULTADOS

En el año 2001 se ofrece la Licenciatura en Enfermería. Curso Nivelatorio en el sistema de educación abierta y a distancia, incrementándose la matrícula en un 400%, en relación a los cursos escolarizados y semipresencial que se venían impartiendo: A la fecha son cinco generaciones inscritas al programa con una matrícula de 276 alumnos.

Los alumnos que no concluyen en el mínimo de tiempo propuesto, no significa abandonan del curso, sino que eligen la opción máxima de duración que el plan le ofrece; el índice de deserción es de un 3%, siendo la causa principal, motivos de salud.

Del total de egresados de esta población de estudio, se tituló el 97% en menos de tres meses del haber concluido el curso. La principal modalidad de titulación ha sido por trabajos de investigación, productos de aprendizaje generados durante el curso en un 98%, y el 2% por otras modalidades.

La educación a distancia para nivelar créditos para la licenciatura en enfermería ha tenido gran éxito como lo demuestran la ampliación de la matrícula y la cobertura regional de los estudiantes

Los programas del curso son diseñados por el profesor titular experto en la disciplina y en la modalidad educativa a distancia; los que son revisados y evaluados por el Comité Académico del SEAD-DACS.

El aprendizaje significativo se promueve a través de un sistema de tutorías y asesorías a distancia en un porcentaje del 90%, utilizando para ello materiales impresos, correo electrónico, teléfono y asesorías presenciales, lo que permite el diálogo didáctico para la promoción de los aprendizajes y el logro de las competencias profesionales. Se rescata la experiencia y la práctica cotidiana del estudiante y es precisamente en donde se seleccionan los problemas de investigación en salud que son de su interés y beneficio para la disciplina de enfermería, en el área donde laboran.

El SEAD define el procedimiento para evaluar todos los elementos que integran el proceso educativo, entre ellos: el programa y la infraestructura a través de un instrumento de evaluación que se aplica a los estudiantes y profesores al término el curso. Los resultados obtenidos se utilizan para mejorar y actualizar el proceso.

Las estrategias en el proceso de aprendizaje son: la auto evaluación y la evaluación por parte del docente, en donde obtiene información sobre el grado del aprendizaje de los estudiantes, a partir de los productos de cada actividad integradora y producto final o caso integrador.

Se propone en cada ciclo escolar una estructura académica que promueva la integración, para que cada estudiante pueda ir construyendo en cada período académico su proyecto de investigación, teniendo como apoyo principal en cada ciclo una asignatura específica, que se convierte en eje conductor del aprendizaje basándose en la problematización que conduce al desarrollo de las competencias profesionales de acuerdo al perfil planteado en el plan de estudios.

Para la evaluación del producto, se construye una tabla de criterios e indicadores de evaluación del aprendizaje, que permiten emitir un juicio de valor sobre el grado de aprendizaje; promueve la construcción y reconstrucción a través de la autoevaluación de su propio aprendizaje, así como también la evaluación y asesoría por parte del profesor.

CONCLUSIONES

El sistema de Educación Abierta y Distancia da la oportunidad al personal de Enfermería de acceder a estudios de Licenciatura desde sus lugares de origen sin abandonar su trabajo u otras actividades cotidianas.

La modalidad abierta a distancia ha permitido que otras regiones de la Republica Mexicana se incorporen y alcancen de esa manera el nivel profesional requerido para una mejor atención en Salud

La capacitación de los académicos es decisiva para el éxito de los programas que se ofrecen en modalidades educativas no convencionales, lo que permite la formación de grupos Interdisciplinarios y multidisciplinarios expertos en mediaciones tecnológicas y pedagógicas.

Las modalidades educativas no convencionales constituyen una estrategia para fortalecer el desarrollo de la profesión de enfermería hacia la construcción de una sólida disciplina científica que asegure un cuidado de calidad a los usuarios.

La autoevaluación y evaluación formativa, promueve la autonomía y estudio independiente del estudiante e impulsa la mejora continua hasta alcanzar los objetivos propuestos en el programa de estudio.

Bibliografía

- Abdó Francis, Jorge. "Programa de Trabajo 2000-2004: Excelencia Académica compromiso social". Universidad Juárez Autónoma de Tabasco 2000.
- ANUIES, 2000 *Plan Maestro de Educación Abierta y a distancia: Líneas estratégicas para su desarrollo*. Documento aprobado en la XXXI Asamblea General Ordinaria en su sesión el 16 de Octubre del 2000. En la Universidad Autónoma de Nuevo León. México 2000.
- Delors, Jacques. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. "*La educación encierra un tesoro*". España: Ediciones Santillana-UNESCO. 1996.
- Díaz Barriga Arceo, Frida. "*Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*". México: MacGraw-Hill-Interamericana. Reimpresión 2000.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales UNED, y Confederación Española de Cajas de Ahorro. "*La educación a distancia en tiempos de cambio: nuevas generaciones, viejos conflictos*". Madrid: Ediciones de la Torre, 1999,.
- Federación Nacional Asociaciones, de Facultades y Escuelas de Enfermería. A. C. Programa de Calidad para la Educación de Enfermería. Sistema Nacional de Acreditación. 1996.
- García Aretio, Lorenzo. *La Educación a Distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona España. Ariel Educación. 2001.
- Imbernón, F. (Coordinador), Bartolomé, L., Flecha, R., Gimeno Sacristán, J., Giroux, H., Macedo, D., McLaren, P., Popkewitz, T.S., Rigal, L., Subirats, M., Tortajada, I. "*La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*". 2ª. Edición. España: Graó. 1999.
- SEP. Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. *Enfermería*. Fascículo 9. Colección Progresión XX-XXI de la Profesiones. México, 2001.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Modelo Académico para el sistema de Educación Abierta y a Distancia SEAD-UJAT. Tabasco, México Dirección de Estudios y Servicios Educativos UJAT, 2001.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008. Villahermosa, Tabasco México, 2004.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Modelo Educativo 2005. Villahermosa, Tabasco México, 2004.

MODELO INNOVADOR PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ENFERMERAS EN LA REGIÓN SURESTE DE MÉXICO

María Teresa Pinto Blancas, M.A Prof. Investigador. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Dirección: Av. Gregorio Méndez No 2838-A, Col. Tamulte. Villahermosa Tabasco. México. Telf. (993) 3511056 Ext. 6336. E-mail: mariat.pinto@ujat.mx

Leticia Figueroa Silva, M.B. Prof. Investigador. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Ricarda García Tejero, L.E. Prof. Investigador. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Lista de necesidades: Un Video Proyector y un Equipo de Cómputo (Microsoft office 2003, PowerPoint, el espacio en disco duro de 15 kb con entrada de USB).

Ponente: María Teresa Pinto Blancas: Licenciada en Contaduría Pública, Maestría en Administración, Coordinadora del Sistema de Educación Abierta y a Distancia en la DACS, Profesor Investigadora Titular en el programa Académico de la Licenciatura en Enfermería. Curso complementario en el SEAD-DACS.

Ponente: Leticia Figueroa Silva: Licenciada en Enfermería. Maestra en Bioética, Presidente del Cuerpo Académico de Bioética en Salud, Profesor Investigadora Titular en el programa Académico de la Licenciatura en Enfermería. Curso complementario en el SEAD-DACS

Ponente: Ricarda García Tejero; Licenciada en Enfermería con especialidad en Materno Infantil y Docencia, Presidente de la Academia de Crecimiento y Desarrollo de la carrera de Licenciatura en enfermería, Profesor Investigadora Titular en el programa Académico de la Licenciatura en Enfermería. Curso complementario en el SEAD-DACS

Eje Temático: Ámbitos de innovación educativa. Línea: Modelos Curriculares Innovadores.